

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30098** *PRODUCCIONES Y ESPECTÁCULOS BACKINE, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 101/2010, dimanante de autos núm. 1082/9, a instancia de José María Bocado Durán contra Producciones y Espectáculos Backine, S.L., en la que con fecha 20 de junio de 2011 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Producciones y Espectáculos Backine, S.L. con CIF B-91429019 en situación de insolvencia por importe de 8.727,09 euros de principal, más la cantidad de 1.745 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 5 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110066235-1